

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS
FRONTERIZAS DEL SUR TRANSRUFRONSA S.A.**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Loja a los 31 días del mes de marzo del 2019 y previa convocatoria se reúnen los accionistas siendo las 18H00 para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía.
4. Revisión y análisis de los Estados Financieros correspondiente al periodo.
5. Aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018
6. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

1. Se constata el quórum reglamentario.
2. El presidente da la bienvenida a los accionistas y declara abierta la sesión.
3. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía.

El Sr. Walter Rodrigo Espinoza Medina da a conocer su informe de actividades durante el período 2018, una vez puesto a conocimiento de todos los socios proceden con la aprobación del mismo de forma unánime, con el apoyo total de todos los socios.

4. Revisión y análisis de los Estados Financieros correspondiente al periodo.

El Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS FRONTERIZAS DEL SUR TRANSRUFRONSA S.A.**, presenta a todos y cada uno de los socios los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2018, los mismos que serán presentados a los entes de control. Los Estados Financieros se resumen a continuación:

Estado de Situación Financiera

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	1010.11
ACTIVO NO CORRIENTE	
TOTAL ACTIVO	1010.11

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	0.00
PASIVO NO CORRIENTE	0.00
TOTAL PASIVO	0.00

PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO	880.00	
APORTES SOCIOS	130.11	
TOTAL PATRIMONIO	1010.11	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1010.11

Estado de Resultados Integral

TOTAL INGRESOS		220.00	
INGRESOS ORDINARIOS	220.00		
TOTAL GASTOS		19.64	
UTILIDAD DEL EJERCICIO			204.99

5. Aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018

Una vez revisados los Estados Financieros del año 2018 se procede con la aprobación de manera unánime con la totalidad de socios, de esta manera quedan aprobados los mismos.

6. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

El Secretario da Lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin observación alguna por todos los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y sin existir otro asunto que tratar el presidente de la Asamblea levanto la sesión siendo las 20h30, para constancia firman las partes.



ESPINOZA MEDINA WALTER R.
Céd. Núm. 1104275274
GERENTE GENERAL



ARMIJOS MENDOZA BOLIVAR ESTALIN
Céd. Núm. 1104161086
PRESIDENTE



ESPINOZA TITUANA SILVIO LUCERIO
Céd. Núm. 1101826509
SECRETARIO